

Aviso de Extemporaneidad en la entrega de Información



FECHA: 28/04/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SCGCK
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

TIPO DE INFORMACIÓN

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

CAUSAS QUE ORIGINAN EL INCUMPLIMIENTO Y FECHA EN LA QUE SE PRESENTARÁ

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/2643 (el Fideicomiso), emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo bajo el mecanismo de llamadas de capital identificados, hace del conocimiento del público inversionista, a petición de SCGMX Administrador de Fideicomisos, S.A. de C.V. en su carácter de administrador del Fideicomiso, que el Fideicomiso no se encuentra en posibilidad de realizar la publicación de los Estados Financieros Dictaminados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 dentro del plazo que vence el 29 de abril de 2022. Lo anterior, toda vez que se presentó un retraso menor en el proceso de auditoría del nuevo auditor y los estados financieros auditados del Fideicomiso al y por el año terminado 31 de diciembre de 2021 no estarán disponibles al 29 de abril de 2022.

Por lo antes expuesto, se solicita a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. una prórroga para presentar dicha información en un plazo no mayor al plazo de extemporaneidad establecido por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores